



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

La Junta Local de Gobierno, en sesión por ella celebrada el día 21 de julio de 2016, ha aprobado los siguientes precios públicos, por los conceptos y con las tarifas que se indican seguidamente:

#### **1.- AMPLIACIÓN CAMPAMENTO URBANO "VERANO GUAY", DEL 1 AL 12 DE AGOSTO DE 2016.**

##### **TARIFAS:**

##### **EMPADRONADOS:**

- 10,00 euros/niño, si se trata de un solo niño inscrito de la misma unidad familiar.
- 7,50 euros/niño, si son dos hermanos o más o si tiene discapacidad mayor o igual del 33%.
- 35 euros/niño, si disfruta del servicio de guardería.
- 30,00 euros/niño, si son dos hermanos o más o si tiene discapacidad mayor o igual del 33%.

##### **NO EMPADRONADOS:**

- 15,00 euros/niño, cualquiera que sea el número de hermanos.
- 40,00 euros/niño, con servicio de guardería cualquiera que sea el número de hermanos.

2.- Declarar que el precio público establecido no cubre el coste económico del servicio, si bien existen razones culturales y sociales que aconsejan fijarlo por debajo de ese límite, asumiendo la diferencia resultante con cargo a la dotación presupuestaria existente.

3.- Para lo no previsto en este acuerdo, se estará a lo dispuesto en la Ordenanza de normas generales para el establecimiento o modificación de precios públicos, aprobada por este Ayuntamiento.

4.- Dar a conocer el importe del precio público aprobado mediante anuncio a insertar en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Torrijos 25 de julio de 2016.-El Alcalde, Anastasio Arevalillo Martín.

N.º I.- 4481